# EL DIARIO PALENTINO.

**Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia**

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Miércoles 6 de Noviembre de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION,
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3834



**Gran Hotel Continental**

Plato para el día 7 de Noviembre

Macarrones á la italiana.—Pavo trufado.

VINO
TINTO Y CLARETE
**del pais, de Rioja, Navarra y Aragón**
á 18 reales cántaro
Ultramarinos de Felipe Orduna
*202 Mayor pral., 202*

CARNE
**A UNA PESETA EL KILO**
se vende de clase superior. de vaca y cordero, en la acreditada carnicería situada en la calle Mayor Antigua, número 79
**esquina á la de la Escuela**

**En el Establecimiento**
DE
MARIANO GONZALEZ
*Calle Mazorqueros, núm. 21*
se vende carne superior, á peseta el kilo. Lomo de cerdo, á 1'75. Ternera, á 1'75.


## Desde la Corte

Madrid 5 de Noviembre de 1895.

Sr. Director.

¿Hubo ó no intermediario entre los Sres Cánovas y Sagasta, para conseguir un perfecto acuerdo entre uno y otro hombre de Estado en lo que se refiere á la cuestión de Cuba y en la dirección que da á la campaña el general Martínez Campos?

Este tema es el único que han discutido hoy los abonados al salón de conferencias, sin que, tras largos discreteos se haya podido resolver tan *trascendental* problema, ni siquiera se haya sabido quien fué el intermediario, si lo hubo.

Al propio tiempo se comentaban las circunstancias que rodean á la actual situación llena de dudas, anfibologías y sinuosidad, á juzgar por lo que dicen la prensa y los políticos de oposición. Todos los periódicos, excepto *El Nacional*, hablan de discrepancias y antagonismos entre el Gobierno y el general Martínez Campos, escribiendo con tal motivo lo que podrían llamarse «fantasías sobre el mismo tema.»

Algún periódico da consejos al Gobierno para que modifique su conducta para evitar mayores males; otro dice que hay que contestar á la guerra con la guerra, sin perjuicio de implantar después las reformas antillanas, votadas por las Cortes.

Mientras esto ocurre en Madrid, vienen de Ultramar telegramas interesantes. De una parte, detalles cada vez más conmovedores de la acción del Ojo del Agua, en la que el teniente Gómez se condujo con no menos arrojo que el capitán Valenzuela; de otra, se sabe que el cabecilla Rego, admirado del patriotismo y valor heróico de aquel destacamento, acompañó personalmente á 15 soldados prisioneros de aquella acción, después de haberlos tratado con consideraciones á que no nos tenían acostumbrados los filibusteros, reconociendo, en presencia de varios jefes y oficiales de nuestras tropas, las dotes de aquellos heros.

Como dije ayer, no habrá Consejo hasta el jueves, bajo la presidencia de la reina.

Es probable que luego haya Consejillo y sino se celebrará otro Consejo pocos días después para tratar entre otros asuntos de las líneas generales para los próximos presupuestos, trabajo que tiene hoy adelantado, con su laboriosidad conocida el Sr. Ministro de Hacienda.

Y á propósito: se ha dicho hoy que el Sr. Navarro Reverter prepara un proyecto para el arrendamiento de contribuciones territorial é industrial, ofreciéndose el 3 por 100 de recaudación, y facilitándose al arrendatario medios para descubrir la riqueza oculta, dándole por ello el 30 por 100.

Hablando un ministerial de estas cosas, dice hoy.

—¡Ya ven Vds. como no pensamos, por ahora, abandonar el poder!

### DATOS BIOGRÁFICOS del Marqués de la Habana

Después de las tres de la tarde, ha fallecido rodeado de su distinguida familia el ilustre prócer, príncipe de la milicia española, Sr. Marqués de la Habana.

La noticia de su fallecimiento, aunque no ha sido inesperada, ha causado verdadero sentimiento entre todos los políticos, y en el Ejército, y cuantas personas habían tenido ocasión de estrechar la mano del anciano general.

Trazar en breves cuartillas una biografía de este veterano de la política y de las armas, sería ilusión. Abarca la acción de su vida un radio tan extenso, que no es posible en cuarenta ó cincuenta líneas, señalar paso á paso todo lo que en ella se encierra.

El marqués de la Habana, con su malogrado hermano el marqués del Duero, fueron en la regencia de D.ª María de Cristina dos figuras, cuyos movimientos inusitados hacían extremecer á veces la política. Dotado el primero de una sagacidad y un talento político nada común, consiguió con la decisión y ayuda de su hermano, llegar á imponerse durante aquella época en que el ser moderado era ser demasiado radical, de tal modo, que se hizo popular esta frase pronunciada con frecuencia por la madre de D.ª Isabel II: ¿están contentos los Conchas?

Con las luchas y revueltas terminaron después de posesionada del trono la augusta abuela de Alfonso XIII, y aunque sus simpatías no estaban ni con Narvaez ni con O'Donnell, lo cierto era que su influencia, se hacía sentir en muchos actos de la política moderada ó unionista.

Mas adelante, después de la muerte del primer duque de Tetuán, formó ministerio el Marqués de la Habana, capitan general ya hacia algunos años, y el Gobierno que el presidió, fué el último del reinado de Isabel II. Sorprendió á esta la famosa Revolución en las playas de San Sebastian, y cuando telegrafió á su primer ministro, mostrándose resueltamente decidida á abandonar su patria destronada por un movimiento revolucionario, contestóla el marqués de la Habana, que si se personaba en Madrid, el respondía del fracaso de la obra del General Prim y los progresistas.

Dos dias después se daba la batalla de Alcolea, y allí perdía Isabel II el último florón de su corona. Sin embargo, el Marqués de la Habana, con un patriotismo elogiado por todo el mundo, siguió ocupando el primer puesto de un Gobierno que ya no existía legalmente, y esperó á que se constituyese el gabinete provisional revolucionario, para retirarse tranquilamente á su casa, diciendo:

—He cumplido con un deber.

En el periodo que siguió á la revolución hasta la proclamación de la legalidad vigente, el Marqués de la Habana, no se entrometió en las cosas públicas: puso al servicio de la pátria su espada, y estuvo por tercera vez de Gobernador General de la isla de Cuba, donde sus gestiones político-administrativas y militares no se olvidarán.

En el periodo contemporáneo, ha permanecido fiel á la política desarrollada por el Sr. Sagasta, y su consecuencia y amor á las ideas liberales, y su historia de toda la vida, le hicieron ocupar durante tres veces la Presidencia de la Alta Cámara...

¿A qué seguir? Su figura es demasiado saliente para detallarla más.

Ha muerto á los 84 años de edad.

¡Que Dios acoja en su seno el alma de tan elevado patricio!

Pasado mañana se efectuará la conducción de su cadáver al cementerio de San Isidro. Se le tributarán los honores correspondientes á su elevada gerarquía, y seguramente que su entierro será una gran manifestación de duelo.

Suyo afecmo.—MENCHETA



pié al instante, y contestando al jefe, le dijo.

—No me es dado seguiros, porque tengo que hacer en otra parte:

Los nacionales soltaron la carcajada, y su jefe repuso:

—Aguardad; voy hacerle que atienda á razones.

—Si, si, dijeron todos á una vez con grandes risotadas. Introducidle vuestro argumento en el cuerpo.

Los nacionales hacían sin duda alusión á alguna costumbre de su jefe, pues este contestó levantando su fusil.

—Ahora vereis...

Apoyó en seguida el cañón en el pecho de César, y le dijo en voz baja:

—Andad, ó sois perdido.

Casi al mismo tiempo añadió en voz alta.

—Vamos. buen hombre, una, dos...

—Bien está, os seguiré, dijo el conde.

—Ni siquiera le has pinchado, ciudadano sargento?

—Ha consentido á la segunda.

—Pues bien, á la primera se hacen cos-



Tiró un pistoletazo, pero no hirió á nadie, y procurando luego resguardar la espalda por el malecón que formaba el camino, se defendía con la espada, más bien por vender cara su vida, que por salvarla. Cedia ya el número y á las bayonetas que por todas partes le rodeaban, cuando el jefe de la patrulla dijo:

—Apoderarse de él y atarle; será algún conspirador y hará revelaciones.

La espada del conde se había roto contra los fusiles de los nacionales, y estos se decidieron á acercarse á él y atarle las manos á la espalda.

Después de haberse defendido heróicamente, se negó á andar.

—Vamos, vamos; dijo el jefe de la patrulla acercándose á César: vamos muchacho: mis soldados tienen poca paciencia, no están para gastar el tiempo infructuosamente; y como no pretenden llevarte en sus hombros, te clavarán á la tierra para que no vuelvas á pasearte á deshora. Prontito, pronto, añadió el sargento ayudándole á levantarse.

Mudó César de resolución: se puso de



la profundidad del arroyo ó por la forma del zarzal que le da sombra, y ya también por que adquieren esa memoria que pasa, por decirlo asi, de la cabeza al cuerpo; ese tino de las distancias que pertenece á la parte material, mas bien que á la moral, que es lo que queda á los ciegos por las vueltas más dificiles de las calles de la capital de Francia.

No faltaban en Nantes centenares de personas que hubieran podido indicar á César el camino; pero por más que le hubiera dado no le habría sido posible seguirlas; necesitaba indispensablemente un guia. ¿Pero como encontrarle? Y si le hallaba, ¿cómo fiarse de él, y llevarle á un punto donde iba á celebrarse una reunion nocturna? Esto era entregar la suerte de veinte familias, y tal vez la de la Francia á un desconocido. En semejante estado de incertidumbre, se dirigió á la puerta de la ciudad que comunicaba con el camino del castillo de Arches.

Estaba la noche oscura, fria y húmeda.

La inquietud del conde de Perbruck iba siendo mortal; la cita era á las diez, y aca-

M.C.D.2022

# De Cuba

## Los prisioneros de Ojo del Agua

Los 15 soldados del regimiento de Canarias que desaparecieron en el combate de Ojo del Agua han sido puestos en libertad por los rebeldes. De este suceso, acaso el primero de la actual campaña en que figuran por los insurrectos carecteres de humanidad, da cuenta el corresponsal de *El Liberal* en los términos que copiamos:

«Rego, el jefe de las partidas que tan heróicamente batieron en Ojo del Agua 60 soldados del batallón de Canarias, mandados por el capitán Valenzuela, ha devuelto los prisioneros que hizo en el combate.

En Cumanayaga, partido de Cienfuegos, celebró el cabecilla una conferencia para este efecto con una comisión del Ejército.

Formábanla el coronel Valle, el comandante Sanchez, los capitanes Navarro y Del Rio y el médico Sr. Nieto,

La entrevista, que fué, naturalmente, provocada por Rego, se verificó en un alojamiento de tropa de Cumanayaga.

El cabecilla se presentó á los jefes y oficiales del Ejército llevando consigo á los prisioneros, que iban escoltados por un numeroso grupo de rebeldes.

Al entregar Rego los soldados prisioneros, pronunció estas palabras:

«Devuelvo al Ejército ese puñado de heroes, que son honra de España por su valor, por su patriotismo y por su entusiasmo por la causa que defienden.

«Lo digo con orgullo: me siento satisfecho al devolver esos heroes españoles—á quienes admiro—á las filas de donde les arranqué, porque tengo en las venas sangre española.

—Soy hijo de un gallego, y el entusiasmo por la causa que defenderé mientras me dure la vida no ha de cerrarme los ojos para ver y aplaudir hechos heróicos de los que son hoy mis enemigos, compatriotas al fin, de quien heredé el valor para luchar en los campos.»

El cabecilla Rego, terminadas sus palabras, que dijo con tono de plausible sinceridad, fué abrazando, uno por uno, á todos los individuos que constituian la comisión militar.

Y al marcharse un momento después porque la entrevista fué corta, se volvió hacia los soldados y les dijo sonriendo:

«¡Adiós valientes!»

Y se alejaron Rego y los suyos, mientras los prisioneros que salvaron la vida, gracias á la admiracion que su heróica defensa produjo en el enemigo, se quedaron entre los jefes y oficiales de la comisión, y despues entre sus compañeros los soldados, contándeles todos los detalles de su cautiverio.

En el tiempo que ha durado éste, han sido tratados con grandes consideraciones por el enemigo.

—«¿Os han maltratado?—hubo de interrogar á los prisioneros devueltos el coronel Valle:

»—¡No señor, nada!-contestaron unánimemente.—Nos han tratado, por el contrario, muy bien. Nos han llevado de aquí para allá, en todas las marchas que ellos han hecho, lo mismo que ellas iban; pero no nos ha faltado nada, ni hemos sufrido martirio alguno, aparte la falta de libertad, que es, entre los enemigos, mucho peor que lo que debe de ser en el presidio.

»Aparte de esto, muy bien. Como que el jefe, ese Sr. Rego que nos ha traido, nos hacía comer á su mesa. Nos ha hecho muchas preguntas respecto de la tropa, y nos ha dicho varias veces que por la manera de batirnos merecíamos la libertad.»

Añadieron los prisioneros que los que estaban heridos de ellos han sido auxiliados y asistidos cuidadosamente.

El coronel Valle levantó acta de todos estos pormenores.

El vecindario de Cumanayaga, entre el que cundió bien pronto la noticia de este inopinado suceso, hal ábase profundamente emocionado ante la presencia de aquellos valientes soldados, de quienes suponía que hubiesen sido macheteados en el campo insurrecto.

La noticia ha producido muy buen efecto en esta capital.»

# Retazos

Dicen algunos periódicos de la Corte:

«Ha regresado de su expedición á Teruel el Director general de Correos y Telégrafos, señor marqués de Lema, que niega sea exacto, como afirmaba un periódico de anoche, hubiera salido de Madrid por motivos electorales».

¿Conque no ha estado por ahí dedicado á manejos electorales?

Pues mire usted; cualquiera diría que sí.

Cualquiera diría, señores,
que ese marqués de que hablo
á quien Cánovas le guarde
el sueldo por muchos años,
en manejos de elecciones
había de fijo estado
por lo mucho que hace en
la Dirección de su cargo.

Que hasta la fecha es lo mismo que hago yo en el arreglo parroquial de esta Diócesis.

Es decir, nada.

***

«Los diez maestros de Vélez-Málaga, detenidos en la capital, por implorar por las calles la caridad pública, han sido amenazados por el gobernador de la provincia con enviarlos al asilo de mendicidad si insistian en pedir limosna públicamente.»

¿A un asilo de mendicidad?

¿Y porqué no ayudarles por medio de una comunicación al Ministro, para que cobren lo que en justicia reclaman?

Me parece una demencia
que porque con gran urgencia
pidan lo que es su fortuna,
les quieran mandar á una
casa de Beneficencia.

Los maestros han telegrafiado al señor ministro de Fomento quejándose de aquella determinación, que consideran arbitraria.

Y tan arbitraria.

Porque esto viene á ser lo mismo que si al Gobernador de Málaga no quisieran acreditarle sus haberes. y el Ministro tratara de encerrarle en un asilo por el solo hecho de reclamarlos.

No les pagan á los maestros, y les prohiben mendigar.

Pues diga el Sr. Ministro
en este asunto tan hondo,
que quiere se mueran de hambre,
y así concluye más pronto.

***

Una mujer que se llamaba adivinadora ha timado en Valladolid varios objetos de oro y monedas de plata á una vendedora de hilos.

La adivinadora ofreció á la robada decirle el número del premio mayor del sorteo de Navidad si recogía en un pañuelo todas sus joyas y dinero. Bastaba con poner la adivinadora en mano sobre el pañuelo para... llevárselo.

Por todo lo cual con fé
esa vendedora hoy día
á quien Dios suerte la de,
creo puede decir que
la tocó la lotería.

# Local y Provincial.

## EN LA DIPUTACION

La sesión de hoy que ha carecido de interés y de asuntos ha sido presidida por el Sr. García Crespo.

Después de la lectura del acta anterior que fué aprobada, se dió cuenta de la Real orden, declarando la incompatibilidad Sr. Polanco (D. Eudoxio) con el cargo de Teniente Coronel de Ejercito y á una disposición aclaratoria sobre dicha Real orden que ha de ser resuelta por la Diputación, la cual se acordó pasara á informe de la comisión de actas.

Se dió después cuenta en varios dictámenes que quedaron sobre la mesa y el Sr. Presidente, cerró el pico á los señores Diputados, recordando la circular del Sr. Aguilera, respecto á la forma y modo de hacer las mociones ó preguntas, ó sea con 24 horas de antelación á su discusión.

El Sr. Plaza, hizo ver la contradicción que existía entre dicha disposión y el reglamento, pidiendo la reforma de este en consonancia con aquella.

El Sr. Presidente, le ofreció tenerlo en cuenta para discutirse mañana y se levantó la sesión.

### Carta de Cuba

El exceso de original nos obliga á retirar una que nos ha sido entregada para su publicación, y la cual insertaremos mañana. Dicha carta está fechada en Placetas el dia 15 de Octubre y en ella se dá cuenta de un encuentro que nuestros soldados tuvieron con los insurrectos.

Son muchas las personas de esta capital y pueblos limítrofes al de Cevico de la Torre, que se disponen para asistir á la función que celebrará el dia 11 de los corrientes dicha importante villa, y cuyas fiestas prometen revestir la mayor solemnidad y brillantez, debido á inaugurarse además la traída de aguas potables á aquella población.

En la vista de la causa del Juzgado de esta capital que se vió hoy en la Audiencia contra Tiburcio Aragón por el delito de homicidio, se dictó veredicto de inculpabilidad, siendo puesto en libertad el acusado.

Ignorándose el domicilio de doña Inés Argüeso, viuda, puede presentarse ésta en la portería del Excmo. Ayuntamiento, con objeto de entregarla documentos de interés.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero fué el siguiente:

Vacas, 5.—Terneras, 3.—Carneros, 8.—Corderos, 54.—Cerdos, 7.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral del Juzgado de esta capital, contra Francisco Aguado, por detención arbitraria.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Gerardo Martínez, y de la representación el Procurador D. Pedro Ovejero.

Tenemos noticia de que una distinguida señorita de esta capital, hija de una conocida familia, contraerá en breve matrimonio en la Isla de Cuba.

Nos referimos á la señorita María Abril Ochoa, hija de nnestro amigo don Elpidio, la cual se unirá en breve con un médico muy afamado de Santa Clara.

A las cuatro de la tarde de ayer se reunieron en el despacho del Sr. Gobernador Civil, bajo la Presidencia y previa convocatoria de esta autoridad, los

---

199

babian de dar las seis en el reloj de una torre próxima. Faltar á la cita después de haberla provocado; dar lugar á que Mr. de Paredece, que tan generosamente le habría una senda para justificarse, creyera que faltaba otra vez á su palabra, ó exponerse á descubrir su secreto; tal era su situación.

De pié César al lado del camino, donde no se atrevía á internarse, había pedido limosna á los que pasaban: unos le habian contestado que ya no era hora de solicitar limosna; y otros se habian alejado asustados, creyendo que era un malhechor ó un espia.

Todo era sospechoso en aquella época.

El tiempo seguía su carrera: el disgusto de el conde se iba ya convirtiendo en desesperación. Faltaba á su palabra cuando todavía no podía decirse de él, que si lo hacía era porque estaba preso ó muerto.

Sonaron las siete, y se decidió á seguir á la ventura el camino de Arches.

—Puede ser, decia, que pase por aquí alguno de los que vayan á la cita; me dirigiré á ellos, les diré mi nombre é iré en su compañía. Sino tengo esa fortuna, caminaré

200

hasta que el frio y el cansancio me rindan; después me encontrarán muerto en cualquier barranco, y asi quedaré justificado

La situación de César de Perbruk era desesperada.

De pronto creyó percibir el rumor de pasos de bastantes personas.

Sacó una pistola, resuelto á exigir violentamente lo que negarán á sus ruegos; pero luego que se aproximaron conoció por el número el orden de su marcha y el brillo de las armas, que era una patrulla de las muchas que recorrían las cercanías de Nantes.

Con la rapidez de un relámpago se apartó á un lado del camino; pero ya le habían visto aquelles hombres que estaban más acostumbrados de lo que él pensaba á distinguir en la oscuridad, y á percibir el menor ruido, é inmediatamente sintió silvar las balas á sus oidos.

Oh! me encontrarán muerto, dijo; pero no me tacharan de cobarde ni de traidor.

Y volviéndose con la pistola en la mano, se arrojó sobre la patrulla que iba en su persecución.

203

quillas, á la segunda se pincha, y á la tercera...

—Se mata? dijo el conde.

—Justsmente, contestó el sargento; y ahora que ya lo sabes, adelante: en marcha!

Comenzaron á andar, pero no habrían dado veinte pasos, cuando oyeron desde lejos el trote de dos caballos.

—Atención, dijo el sargento: es menester ver que es eso.

Ocultó de trecho en trecho á sus soldados, volvió donde estaba César, le desató las manos, y le dijo:

—Aprovechaos del momento del desorden para poneros en salvo:

—Otra cosa más exijo de tí, Jerónimo, dijo César al jefe; pues el sargento de nacionales, era el pobre aldeano á quien había salvado y que le había seguido á la Trapa. Quiero...

—Os digo que si volveis á la ciudad, sois hombre muerto, dijo Jerónimo interrumpiéndole.

—Me es indiferente morir, sino voy esta noche á...

El grito de alto que dió el primer sol-

M.C.D.2022

individuos de la junta provincial de Beneficencia nombrados por Real orden del Ministerio, y que en unión de los que no fueron objeto de renovación, han de constituir la citada junta durante el actual bienio.

Despues de constituida ésta, se procedió al nombramiento de cargos y comisiones, dando el resultado siguiente:

*Presidente-Vicepresidente.*—D. Luis Martínez Vázquez.

*Comisión de Cuentas y Presupuestos*

*Presidente.*—D. Tomás Ruíz Gòmez, Dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral.

*Vocales.*—D. Manuel Gómez López, D. Agustín Martínez de Azcoitia, don Juan Antonio Castillón, D. Vicente Martín Herrero, D. Manuel Polo Lagunilla.

*Comisión de Administración y Derecho*

*Presidente.*—D. Luis Martínez Vázquez.

*Vocales.*—D. Tomás García Charrín, D. Eulogio Ortega, D. Evasio Rodríguez Blanco, D. Juan Polanco.

A las nueve de la noche del domingo último, fué detenido en Barruelo por la Guardia civil, Eleuterio Bartolomé, vecino de Frechilla, presunto autor de las heridas graves inferidas con arma blanca á su convecina Sabina Arenas.

## Triste suceso

En la mañana de hoy ha ocurrido en esta ciudad uno de esos accidentes, que apenan el ánimo, teniendo en cuenta la índole del mismo y las circunstancias que le acompañaron.

El laborioso y antiguo empleado en la Excma. Diputación provincial don Leoncio del Río, trató de poner fin á su existencia en la calle de Gil de Fuentes, infiriéndose cuatro heridas en el cuello con una navaja de afeitar.

La circunstancia de ser una hora, las diez de la mañana, en que transitaban algunas personas por dicha calle, hizo que apercibidas del suceso dos de éstas, acudieran á prestar auxilio al señor del Río, quien á los pocos momentos fué trasladado al Hospital por agentes del Cuerpo de Vigilancia y de Policía Urbana.

La versión más verosímil acerca del suceso, parece ser que el citado sujeto debió sufrir un acceso de enagenación, pues según nos han referido al acudir á la oficina como de ordinario, cogió del cuello de la americana al Cajero de los fondos provinciales Sr. Molina con ademán amenazador, quien al verse sorprendido con tan inesperada agresión trató de rechazarlo y entónces el Sr. del Río le dijo—dispense V. que creí que era un ladrón.

Repuesto del susto el citado señor Molina, llamó á uno de los ordenanzas para que acompañara á aquel hasta su casa, ocurriendo entonces el conato de suicidio como dejamos indicado.

Inmediatamente que tuvieron noticia del suceso, se personaron en el citado Hospital los señores Juez de Instrucción, y médico forense D. Ambrosio Donis, practicando éste la primera cura y declarando graves las heridas.

El desgraciado quetal vez en un momento de ofuscación trató de poner fin á su vida, hacía 21 años que se hallaba empleado en nuestra provincial Asamblea, siendo sumamente apreciado por sus jefes y compañeros.

Lamentamos profundamente el suceso, que solo puede achacarse á padecer de enagenación mental la persona que le realizó.

En breve se publicará una Real orden disponiendo que los excedentes agregados como supernumerarios á las Audiencias, entren á prestar sus servicios antes de 1.° de Diciembre.

La compañía del Norte ha publicado un cartel anunciando al público que la tarifa temporal valedera por tres meses, aprobada por real orden de 9 de Abril último, para el trasporte en pequeña velocidad de cereales por vagones completos desde Madrid, Segovia, Arévalo, Medina del Campo, Valladolid, Palencia, Villada, Frómista, Burgos, Miranda, Vitoria, Zamora y Salamanca, con destino á Barcelona, Reus, Tarragona, sin reciprocidad, por vía Miranda-Castejón, Lérida, que debía quedar anulada el día 9 del actual, seguirá aplicándose durante tres meses, ó sea hasta el día 9, inclusive, de Febrero de 1896.

El último número de nuestro colega de la corte *El Correo Español*, ha sido denunciado por un artículo escrito con motivo de la fiesta onomástica de D. Cárlos de Borbón.

En su consecuencia se circularon órdenes para la recogida de los ejemplares del citado número.

## Don Juan Martínez Merino

El telèfono nos ha trasmitido hoy la triste nueva del fallecimiento de quien encabeza estas líneas.

Nació el Sr. Martínez Merino en la importante villa de Carrión de los Condes el 8 de Febrero de 1829 en la que ha fallecido en la madrugada de hoy.

Era uno de los veteranos de la política en la provincia; puesto que mucho ántes del año 1854 se afilió al partido moderado.

Durante muchos años ha tenido su residencia en esta Capital, donde ha ejercido el cargo de Alcalde, Notario Eclesiástico, Diputado provincial por el distrito de Carrión, en diferentes ocasiones, Director de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, Decano del Colegio de Abogados y otros.

Descanse en paz el Sr. Martínez Merino y reciba su familia, la manifestación de sentimiento; que desde estas calumnas la enviamos.

El *Boletín Oficial* de hoy publica las inscripciones expedidas á favor de Corporaciones civiles en esta provincia, con arreglo á las leyes desamortizadoras y á la de 16 de Abril de 1895, las cuales se han recibido en la Tesorería de Hacienda.

El movimiento de población registrado en este Juzgado durante las tres decenas de Octubre último, fué el siguiente:

Nacimientos, 45. Defunciones, 70.

Estas se descomponen en la siguiente forma.

De enfermedades comunes 49; de epidémicas y contagiosas 21.

### Revista anual

Se recuerda la obligación que tienen de pasar la revista anual, en todo el presente mes, los soldados con licencia en sus casas, los reclutas de depósito y los exceptuados por cualquier causa.

Ante el jefe de la zona los que residan en esta capital, y ante los alcaldes ó jefes de los puestos de la guardia civil los que están en los pueblos.

Estos formarán relaciones expresivas de las armas y cuerpos en que han servido los soldados y por reemplazo y pueblo en que fueron alistados los reclutas.

Las primeras, correspondientes á los soldados con instrucción, les remitirán á los respectivos coronoles de los regimientos de reserva del arma de cada uno; y las segundas, reclutas sin instruccion, las mandarán á los de las zonas.

El Ayuntamiento de Itero de la Vega, anuncia vacante la plaza de Médico titular de aquel término, con la dotación anual de 250 pesetas, pudiendo solicitarse en el plazo de 30 días.

Se ha dispuesto que los programas para la revalida en las Escuelas Normales rijan para los exámenes parciales de asignaturas, programas que podrán modificar ó ampliar los claustros cada dos ó más años, teniendo en cuenta los adelantos de la época y las necesidades docentes. Pero esas modificaciones solo podrán realizarse á principio de curso académico, para que las lecciones se acomoden á las variantes acordadas y sean conocidas de los alumnos de ambos sexos.

## Sección festiva

### MUJERES DIPUTADAS

De Nueva York, si señor,
son estas noticias claras
si considera el lector
que todas las cosas raras
nos llegan de Nueva York.

Porque es preciso saber
que en ese que hoy viene à ser
país de los adelantos
se le han concedido tantos
derechos á la mujer,

que estoy viendo el mejor día
el cómo en ellas renacen
los humos de autonomía,
mientras que los hombres hacen
las veces de ama de cria.

Ahora, según se ha sabido
por muchos que lo han traido
de Agencias bien informadas,
á todas se ha concedido
derecho á ser Diputadas.

Nada, hijos, que tratarán
cuestiones de trascendencia
y en el Congreso hablarán
y hasta creo eclipsarán
á muchos hombres de ciencia.

Pues por diferentes modos
y parlando por los codos
la política de saya,
bien puede dar quince y raya
á los Diputados todos.

Y así como hoy nada vale
ya sea propio ó cunero
que el hombre talento exhale
pues siempre elegido sale
quien reparte más dinero,

en el gremio de que trato
y al llegar hoy esa etapa
que yo firmemente acato,
pondrá el cascabel al gato
aquella que sea más guapa.

Nada, que me gustaría
en nuestro Congreso ver
que asiento propio tenía
con el dictado de Usía
toda graciosa mujer.

¡Y menudas algaradas
de esas de cinco bemoles
y por la prensa tratadas
que iban á armar, caracoles,
las señoras Diputadas!

—¡Pido palabra!—diría
alguna de moño fijo.
—¡La tiene Su Señoría!—
con voz grave exclamaría
el Marqués de Vega Armijo.

Y aquella sin dilación
pronunciaría allí sola
una sublime oración
sobre el vestido de cola
ó las mangas de jamón.

Y podría suceder
que penetrará un ujier
diciéndole á la oradora:
«su esposo viene á traer
recado que el niño llora»

Y entonces la Diputada
ante el grave Parlamento,
diría muy sofocada
y hasta si se quiere airada
al Ministro de Fomento:

—»¡Y conste que si por hoy
suspendo el punto en que estoy
guiada por el cariño,
es, señores, por que voy
á dar de mamar al niño!

¡Pero como aquí me hierve
la sangre al oir á Usía
y no quiero que me enerve,
pido que se me reserve
un turno para otro día!»

Lo peor de todo esto
si llegara á suceder
lo que aquí se deja expuesto,
es que podria traer
algún percance funesto.

Pues si hay cada mes cuestiones
asistiendo solamente
hombres á tales Sesiones,
con mujeres ¡Dios clemente!
habría diariamente
mordiscos y repelones!

Clotaldo

## Sección mercantil

PALENCIA, 6.—Al detall se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, á los siguientes precios:

Trigo á 34 reales las 92 libras.

Cebada de 21'50 á 22 reales fanega.

VALLADOLID, 5.—En los Almacenes generales 400 fanegas trigo de 34'50 á 35 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 500 fanegas del citado grano pagándose al precio de 34'50 á 35 realeslas 94 libras.—*El Corresponsal.*

RIOSECO 5.—Corta la entrada de trigo al detall en este mercado, pues solo se han presentado 140 fanegas, pagándose las 94 libras á 33'50 reales.

En partidas las ofertas se hicieron á 34 reales y solo pagaron á 34 á cuyo precio quedaron vendidas 4.800 fanegas.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

## Sección religiosa.

Jueves —San Herculano obispo, San Amaranto martir y San Florencio.

## ÚLTIMA HORA

MADRID 6 (9'30 m.)

### Una victoria

La partida que manda el cabecilla Rego, encontró estos últimos días á las de Fuertes y Bermúdez, dirigiéndose las tres hacia Trinidad, cortándolas el paso fuerzas del Regimiento de América, y trabándose reñido combate. Este duró algunas horas, quedando la victoria por nuestra parte. Los rebeldes huyeron después de haber dejado sobre el campo algunos muertos y heridos.

MADRID 6 (11 m.)

### El espíritu en la Habana

Empieza á reanimarse el espíritu en la capital de la Isla de Cuba, con motivo de las recientes victorias alcanzadas por nuestras tropas contra las partidas rebeldes. Espérase con ansiedad que empiezen las operaciones en grande escala, haciéndose conjeturas muy favorables para nuestro ejército, teniendo en cuenta el desaliento que parece va apoderándose de los principales jefes de la insurrección.

### Partidas incendiarias

Los insurrectos continúan en sus criminales intentos, lo cual hace más odiosa la causa que defienden. Uno de estos últimos días incendiaron en Cienfuegos las haciendas del potrero é ingenio «Central» pertenecientes al marqués de Apezteguía.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

Uñas gordas de los pies

ROQUE S.TA CRUZ

Cestilla, n.° 15

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

*Despacho:* Mayor pral., 98 y 100

*Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

*Dr. Don M. Sueiras Miralles,*
Médico-Cirujano de los Hospitales de Paris y Madrid.
MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

El Dr. Sueiras es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

"Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculósis."

Y añade en su testimonio:

"Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningun trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple."

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

## Emulsión de Scott

legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas

Rehúsense las imitaciónes. De venta en las Boticas.

**Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.**

## HIERRO Y MANGANESO

PEPSINA Y PANCREATINA — VEGETALES TONICO-AMARGOS

Más de 60 **médicos** actualmente en ejercicio en España, atestiguan que la **medicación eupeptica ferro-mangánica.** «PÍLDORAS DE SALUD TRAYNER» curan: la llorosis completamente por rebelde é inveterada que sea sin que pueda igualársele ningún otro preparado, la debilidad de estómago, falta de apetito, desarreglos de la menstruación, histerismo, pobreza de sangre, flujos blancos, emaciación, colores pálidos etc. Devuelven la salud á las jóvenes y señoras y á cuantos padezcan de malas digestiones por falta de fuerza en el estómago.

Se remitirá gratis á quien lo pida el extenso é interesante prospecto que acompaña á cada estuch , con más de 60 certificados médicos, historias clínicas é instrucciones necesarias para su uso.

Estuche de 100 píldoras 2'50 pesetas se remiten por correo con 0'25 más previo el envío de su valor.

TRAYNER.—*Vendrell,* (Tarragona)

En Palencia, D. N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor principal 114 y en las principales farmacias de España.

FOSFATO DE CAL

## Linea de Vapores SERRA
### Y LA FLECHA

**Salidas semenales de Vapores Correos entre**

## SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

**Alicia, Francisca, Gracia, Leonora. Serra, Carolina, Vivina, Ernesto, Pedro, Hugo, Enrique Guido**

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

| Puertos de destino | Nombres | Fecha de salida |
|---|---|---|
| Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.......... | LEONORA | 13 Noviembre 1895 |
| Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.... | GRACIA | 20 íd. |
| Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos........ | GUIDO | 27 íd. |
| Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.... | SERRA | 4 Diciembre |

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana. 160 ptas.; Matanzas, 170; Sant. de Cuba, 210 y Cienfuegos, 195

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino, consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar. Muelle, 5

Teléfono número 37. Santander 2 de Noviembre de 1895.

## Mapa de la isla de Cuba

Se vende al precio de **una peseta,** iluminado en colores, en hojas sin doblar para ponerlo en cuadro ó doblado con su carpeta para bolsillo, en la Imprenta y librería de

**ALONSO É HIJOS**

**Mayor pral., 98 y 100.—Palencia**

## EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

*Los emplastos* perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

*Los comerciantes.* Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecanicos, empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Trade Mark Registered.

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.
Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.
De venta en las Droguerias y Boticas
THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.
Wholesale: NEW YORK

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

**Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo**

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

*Célebres píldoras para la completa y segura curación de la*

**Impotencia,** debilidad espermatorrea y esterelidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—*Dr. Morales.—Carretas 39, Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.*

## PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**
Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias
**POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona**

## Venta extrajudicial de un molino

Se vende un molino harinero titulado de Escuderos, con cuatro pares de piedras y limpia separada sobre el rio Arlanza, sito en término de Santa María del Campo, á siete kilómetros de esta Villa, diez y ocho de la Estación férrea de Villaquirán y cuarenta y ocho de Burgos, pasando junto a él una carretera que va de Lerma á Carrión de los Condes. Consta de cómodas habitaciones, tiene tres fuentes, dos palomares, pesquera, cuadras, trojes, cochera, fragua, patios, horno de cocer pan, bodega con varias cubas, una huerta regadía con árboles frutales, dos estanques y algunos obreros de majuelos.

En la Notaría de D. Tomás Gimenez, Burgos Plaza de Vega números 22 y 24, se exhiben los títulos y se admiten proposiciones hasta el día 15 de Noviembre próximo.

Burgos 9 de Octubre de 1895.

### TRASPASO

Se hace de la acreditada confitería de Mariano García en Villada, y se arrienda ó vende la casa donde se halla instalada en la calle de Cárlos Casado del Alisal, en dicha villa.

También se arrienda otra casa en la calle del Marqués de Casa Pombo, en la misma villa, con espaciosos locales, y en la planta alta y baja magníficas habitaciones, corral y cuadra.

Para detalles, dirigirse al referido señor García.

### BOCOYES VACIOS

Se vende una partida de veinte que han contenido vino, estan en buen uso y su cabida es de 640 litros cada uno poco más ó menos.

Para informes dirigirse á Sanchez Huerta y C.ª de Gijón.

### PASTOS

se arriendan los del Monte titulado del Conde, Jurisdicción de Fuentes de Valdepero; para tratar calle de San Juan número 13, ó con el Guarda de dicho Monte.

### HUERTA

Se arrienda una en la ribera de esta ciudad, y término de Sandoval, y se venden olmos en la misma.

Dirigirse á D. Daniel de la Cruz, Mayor pral. 179 2.o

Se arrienda una finca en esta ciudad, y pago denominado de Valdeosca; el que quiera tratar ó saber las condiciones, calle Mayor pral. núm. 28 pral. drcha.

### APRENDICES DE ZAPATERO

Se necesitan en casa de Valentín Pastor, Plaza Mayor.

### CASA EN VENTA

*Calle Estrada número 8*

Para tratar con la dueña, en esta imprenta darán razón.

### TRASPASO

Se hace de la casa de huéspedes, situada en la calle de Zapata núm. 7. En la misma darán razón.

### AMA DE CRIA

Una soltera de 22 años, primeriza, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Rufino Rojo, en Amusco.

### Instituto suizo de vacuna

Las inoculaciones practicadas con esta vacuna van seguidas de éxito; un 99 por 100 en las vacunaciones y un 80 por 100 en las revacunaciones.

1 cristal para 3 vacunaciones 1'50 pts.

1 estuche con 5 tubos, cada uno para 2 vacunaciones 4.

1 estuche con 1 tubo para 2 vacunaciones 1.

Unico depósito para esta provincia, farmacia de *D. Juan Valverde, Palencia.*

## SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

M.C.D.2022